



SG/SH/sr

**DECRETO.** - Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local**, para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en primera convocatoria, el día **dos de diciembre de dos mil veintiuno**, a las **nueve horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve y quince horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a uno de diciembre de dos mil veintiuno.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



**PROVIDENCIA.** - Que se reparta el orden del día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en primera convocatoria, el día **dos de diciembre de dos mil veintiuno**, a las **nueve horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve y quince horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dos de diciembre de dos mil veintiuno.

SECRETARIO,



**RECIBIMOS.** - Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en primera convocatoria, el día **dos de diciembre de dos mil veintiuno**, a las **nueve horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve y quince horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a uno de noviembre de dos mil veintiuno.

**ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA URGENTE  
DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021**

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 67/2021 Servicio de realización de acciones formativas e-learning para empleados/as del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz correspondientes al Plan de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas 2021.

3º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 74/2021 Ejecución de proyecto reforma de la cubierta del Colegio Público Gabriel y Galán de Torrejón de Ardoz cofinanciado por en un 50 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Torrejón de Ardoz a 1 de diciembre de 2021

